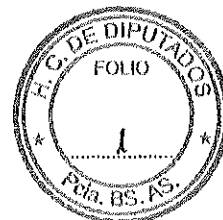




EXpte. D- 3091 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la realización del Paseo Fotográfico Guiado, organizado por el colectivo Espacio Campana Analógica, liderado por Nacho Ibáñez y Ramiro Del Franco, a realizarse el día 29 de agosto de 2026 en la ciudad de Campana, con el propósito de redescubrir y poner en valor el patrimonio urbano, histórico y cultural de la ciudad a través de la fotografía.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

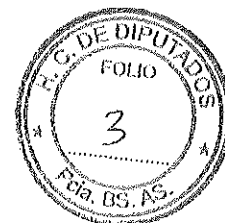
El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la realización del Paseo Fotográfico Guiado, organizado por el colectivo Espacio Campana Analógica, una iniciativa cultural abierta y gratuita que invita a vecinos y vecinas a recorrer la ciudad de Campana desde una mirada diferente, la de la fotografía como herramienta para observar, registrar y preservar nuestra historia y nuestra identidad.

La actividad se llevará adelante el sábado 29 de agosto de 2026, teniendo como punto de encuentro la Plazoleta Belgrano, frente a la nueva estación de trenes de Campana. Desde allí, los participantes recorrerán distintos rincones y edificios representativos del bajo de la ciudad, espacios que forman parte de la memoria urbana y de la construcción de la identidad campanense.

La propuesta es organizada por Espacio Campana Analógica, un colectivo cultural dedicado a difundir, compartir y rescatar la fotografía analógica y la historia de Campana, liderado por Nacho Ibáñez y Ramiro Del Franco, que a través de este tipo de iniciativas promueve el encuentro entre la fotografía, la historia y la comunidad.

Durante el recorrido, Diego Bortolato y Joel Vallomy, aficionados y apasionados por la historia de Campana, acompañarán a los participantes compartiendo relatos, datos y curiosidades acerca de los sitios visitados. De esta manera, el paseo no se limita a una experiencia fotográfica, sino que se transforma también en una instancia de conocimiento, intercambio y recuperación de la memoria local.

Uno de los aspectos destacables de la propuesta es su carácter abierto, gratuito e inclusivo. No se requieren conocimientos previos de fotografía ni equipamiento específico, quienes participen podrán hacerlo con cámaras analógicas, digitales o simplemente con sus teléfonos celulares. De esta forma, la fotografía se convierte en un lenguaje accesible y en una invitación a detener la mirada sobre aquellos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

lugares que forman parte de la vida cotidiana y que, muchas veces, transitamos sin reparar en la historia que contienen.

Las ciudades no se construyen únicamente a partir de sus edificios y sus calles. Se construyen también a partir de los recuerdos, las historias y las experiencias de quienes las habitan. Conocer el patrimonio local es también una manera de reconocernos como comunidad, fortalecer el sentido de pertenencia y preservar nuestra identidad para las generaciones futuras.

En este sentido, iniciativas como la impulsada por Espacio Campana Analógica adquieren un especial valor porque recuperan el espacio público como lugar de encuentro y acercan la historia de Campana de una manera participativa, sencilla y creativa. Cada fotografía tomada durante el recorrido puede convertirse así en un registro del presente, pero también en una forma de conservar y transmitir la memoria de la ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.